

## HOJA DE PROCESO

1. Objeto de la Contratación o Adquisición:  
SERVICIO ANUAL DE RECORRIDO DE AMARRADERO 2021 EN REFINERÍA TALARA – SEGUNDA CONVOCATORIA.
2. Número del Proceso:  
SEL-0109-2021-OTL/PETROPERÚ - Segunda Convocatoria
3. M.E.R.: Reservado (X) Público (...)
4. Fecha de aprobación del M.E.R.: 07.10.2021
5. Tipo de moneda: Soles
6. Modalidad:  
Adjudicación Selectiva
7. Ítems: SI\_\_ NO X
8. Código(s) del Catálogo de Productos y Servicios Siclair para el presente proceso:  
  
3.3.4 Submarina (I+D).  
3.5.99 Otros servicios construcción mantenimiento.  
3.8.1 Remolcadores/buques de suministro/fondeo/buques de apoyo.  
3.15.2 Servicios marinos.
9. Proceso Sujeto a Acuerdos Comerciales: SI X NO\_\_
10. Dependencia y lugar de la convocatoria:
  - Dependencia: Jefatura Técnica y Contrataciones Talara.
  - Lugar: Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., con RUC 20100128218, domiciliado en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara - Piura, convoca la contratación del Servicio anual de recorrido de amarradero 2021 en Refinería Talara.
11. Formalización contractual:  
El contrato entre PETROPERÚ y el postor ganador de la Buena Pro se formalizará con la notificación de la Orden de Trabajo, conforme a las formalidades y plazos estipulados en las Bases.
12. Cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos:  
Los postores deberán acreditar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos señalados en el numeral 8 de las Condiciones Técnicas.
13. Proceso con criterios y parámetros de evaluación: SI NO X
14. Participación de Notario Público: SI NO X
15. Adjuntos:
  - Bases administrativas estandarizadas.
  - Condiciones Técnicas.

**Nota:**

**Para completar el nombre y número del proceso en los Anexos de las Bases y el rotulado del(los) sobre(s), los postores deben tener en cuenta los datos señalados en los numerales 1) y 2) del presente documento, respectivamente.**

### **CRONOGRAMA**

<b>Convocatoria</b>	18.03.2022
<b>Presentación de Consultas</b>	21.03.2022 al 25.03.2022 (*)
<b>Absolución de Consultas</b>	01.04.2022
<b>Integración de Bases</b>	08.04.2022
<b>Presentación de Propuestas</b>	22.04.2022 hasta las 16:00 horas (*) ✓ De manera presencial.
<b>Otorgamiento de la Buena Pro</b>	04.05.2022
<b>Entrega de Bases</b>	Se podrán obtener las bases: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ A través del SEACE</li><li>▪ En Jefatura Técnica y Contrataciones Talara en el Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura (*).</li></ul>
<b>Lugar de Presentación de Propuestas</b>	Oficina de Trámite Documentario de Petroperú en el Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura (*)

#### **Notas:**

1. Las consultas de los participantes a las Bases se efectuarán:
    - a. Mediante carta, dirigida a la Jefatura Técnica y Contrataciones Talara con asunto: Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0109-2021-OTL/PETROPERÚ – Segunda Convocatoria, en la Oficina de Trámite Documentario, sito en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el plazo señalado en el cronograma, o
    - b. A través del correo electrónico [ajpacheco@petroperu.com.pe](mailto:ajpacheco@petroperu.com.pe) cc: [jquevarac@petroperu.com.pe](mailto:jquevarac@petroperu.com.pe)

No se aceptarán consultas que se presenten en otras oficinas, fuera de la fecha, horario establecido, y/o correos electrónicos distintos a los antes señalados. (En caso de consultas recibidas por correo electrónico, el ejecutor confirmará por dicho medio la recepción de las consultas al participante).

Las respuestas a las consultas se publicarán a través de la página web del SEACE, mediante pliego absoluto, según lo señalado en el cronograma. Las respuestas a las consultas formarán parte de las presentes Bases y se integrarán a éstas, en la fecha señalada en el cronograma.

La integración de Bases se publicará a través de la página web del SEACE e implica la incorporación de las modificaciones y precisiones producto de la absolución de consultas al texto original de las Bases, u otras mejoras que considere pertinente PETROPERÚ.
  2. De presentar los postores recurso de apelación, éste se presentará en la Oficina de Trámite Documentario de Refinería Talara PETROPERÚ S.A. sito en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el horario de 07:00 a 16:00 horas.
  3. No se aceptan documentos presentados en un lugar distinto al indicado u horario diferente; en tal caso, se tendrán por no presentados
- (\*) En el horario de 07:00 a 16:00 horas